

Madrid, 26 de enero de 2000.

Por medio de la presente les comunicamos, al ser considerado por nuestra parte como un hecho relevante, que el Consejo de Administración de la sociedad TELE PIZZA, S.A., en su reunión de ayer, día 25 de enero, aprobó convocar una Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de febrero de 2000 a las 12 horas en primera convocatoria, y el día 28 de febrero de 2000 a las 12 horas en segunda convocatoria, previéndose, por el quorum requerido para los puntos a tratar, que se celebre en segunda convocatoria.

El citado Consejo de Administración ha aprobado tratar en dicha Junta General Extraordinaria de Accionistas, en primer lugar, el aumento de capital en la cifra de 268.167 euros mediante la emisión de 8.938.900 acciones ordinarias, con supresión del derecho de suscripción preferente cuyo desembolso tendrá lugar a través de la aportación no dineraria consistente en el 100% de las acciones representativas del capital social de TELECHEF CORPORACION, S.A., por parte de sus accionistas, y correspondiente modificación del artículo quinto de los Estatutos Sociales (Capital Social) y en segundo lugar la ratificación de los Consejeros designados por cooptación.

Sin perjuicio de lo anterior, y coincidiendo con la publicación de la convocatoria de la Junta en la forma legalmente exigida, les haremos llegar copia de dicha convocatoria así como de la documentación relativa a la misma puesta a disposición de los Sres. Accionistas.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración que estimen oportuna, y mientras les saluda atentamente,

Fdo.: D. Javier Gaspar Pardo de Andrade  
Secretario del Consejo  
de Administración de TELE PIZZA, S.A.